



Imperio

Año XI • Número 2814 • ZAMORA • Domingo 27 de Enero de 1946 • Precio del ejemplar 25 céntimos

Hoy postulación ordinaria para **Auxilio Social**



Se recuerda la obligación de ostentarlo y de no permitir la estancia en los Establecimientos a quienes no lo posean así como también la obligación de inutilizarlo por el industrial

El Caudillo ha hecho unas declaraciones a la "Associated Press"

Han sido dadas a la publicidad por toda la prensa y radio de los EE. UU.

NUEVA YORK, 26.— Toda la prensa y la radio de los Estados Unidos publican unas declaraciones hechas por el Generalísimo Franco al corresponsal en Madrid de la agencia «Associated Press», Dewitt Mackenzie. Las palabras del General Franco —la mayor parte de los periódicos dan la información en destacado lugar— no han suscitado comentarios editoriales, pero han producido una excelente impresión en los medios diplomáticos y parlamentarios de Washington, donde se elogia la clara exposición que ha hecho Franco de la conducta política de su régimen, de su sinceridad y del pensamiento constructivo y cooperador que le anima en estos difíciles momentos mundiales de recelo y confusión.—Efe.

FRANCIA TIENE YA NUEVO GOBIERNO

7 comunistas, 7 socialistas, 6 republicanos populares y un independiente lo forman

Bidault conserva la cartera de Asuntos Exteriores que tuvo en el Gabinete de De Gaulle

PARIS, 26.— Oficialmente se anuncia que Félix Gouin ha formado Gobierno. Está constituido por siete socialistas, siete comunistas, seis del movimiento republicano popular y un independiente. La lista oficial es la siguiente:

- Presidente y ministro de Defensa Nacional, Félix Gouin, (socialista).
- Vicepresidente, Maurice Thorez, (comunista).
- Vicepresidente Francisque Gay, (M. R. P.).
- Ejército, Eduard Michelet, (M. R. P.).
- Armamentos, Charles Tillón, (comunista).
- Producción Industrial, Marcel Paul, (comunista).
- Justicia, Pierre Henri Teitgen, (M. R. P.).
- Asuntos Exteriores, Georges Bidault, (M. R. P.).
- Población y Sanidad, Robert Prigent, (M. R. P.).
- Comunicaciones, Jean Letourneau, (M. R. P.).
- Ex-combatientes, Laurent Casanova, (comunista).
- Trabajo, Ambrosio Croizat (comunista).
- Educación Nacional, Marcel Naegelen, (socialista).
- Alimentación, Loebambou, (independiente).
- Reconstrucción Francois Billou, (comunista).
- Hacienda y Economía, Andre Philip (socialista).
- Colonias, Maious Moutet (comunista).
- Agricultura, Robert Tanguy-Prigent, (socialista).
- Interior, Andre Le Troequer, (socialista).
- Obras Públicas, Jules Moch, (socialista).
- Secretario de Información, Gastón Dettre (socialista).

En comparación con el anterior Gobierno, los comunistas han ganado dos puestos, los socialistas se mantienen con siete carteras y el movimiento republicano popular tampoco registra variación en el número de ministros. Los independientes han quedado reducidos a una cartera, de dos que tenían en el anterior. Finalmente, en el nuevo Gobierno no hay ningún republicano moderado, que disponían de un ministro en el último de De Gaulle.

El Pontífice habla a 35.000 niños

En una ceremonia celebrada en la Basílica de San Pedro

ROMA, 26.— S. S. Pio XII dirigiéndose a 35.000 niños, que han estado bajo los cuidados de la U. N. R. R. A., en una ceremonia celebrada en la basílica de San Pedro, ha dicho que se debe dar gracias a los benefactores de las Naciones Unidas que les han ayudado con tanta generosidad, y a todos los que ejercen la caridad.—Efe.

30.000 niños italianos reciben la bendición papal

CIUDAD DEL VATICANO, 26.— Treinta mil niños italianos se han congregado hoy en la Basílica de San Pedro para recibir la bendición papal. Al entrar Su Santidad en el templo, los niños cantaron el himno «Oremus pro Pontífice» mientras hacían ondear sus pañuelos. El Papa pasó entre los niños sonriente y dando la bendición. El cardenal Tedeschini ofició la ceremonia de la exposición del Santísimo y, a continuación, Su Santidad, dió la bendición eucarística.

El Romano Pontífice, al salir de la basílica, habló con varias personalidades de la U. N. R. R. A., a las que expresó su agradecimiento por la ayuda prestada los niños de los países devastados por la guerra.—Efe.

S. S. concedió a Harada la Gran Cruz de la Orden de San Jorge

CIUDAD DEL VATICANO, 26.— Se ha revelado hoy que el Papa recibió en audiencia al que fué embajador del Japón en la Santa Sede, Harada, a quien confirió la Gran Cruz de la Orden de San Jorge. El ex-embajador nipón se despidió de Su Santidad pues parte mañana para su país.—Efe.

Los funcionarios de la O.N.U. serán elegidos por votación secreta

FRENTE A LA PROPUESTA UCRANIANA PROSPERO EL PUNTO DE VISTA INGLES

Norteamérica y Australia figuraban en el grupo que pedía fueran designados y discutidos antes de la votación

LONDRES, 26.— Por una mayoría de un voto, la Asamblea General de la O. N. U. decidió que los funcionarios de la Organización sean elegidos mediante votación secreta.

El delegado ucraniano había propuesto que los candidatos para la Presidencia y los diversos Consejos fueran designados y discutidos antes de la votación. A pesar de contar con el apoyo de las delegaciones norteamericana, soviética y australiana, esta proposición fué rechazada, triunfando la del grupo acudido por Inglaterra.—Efe.

La delegación persa no retiró la petición al Consejo de Seguridad de la O. N. U.

LONDRES, 26.— Contrariamente a lo que se esperaba, la delegación persa en el largo comunicado publicado esta noche, no retiró su petición de que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas considere la disputa de Persia con la URSS. Este requerimiento tendrá que ser considerado por el Consejo de Seguridad cuando se reúna el lunes próximo. La delegación repite en esta declaración su acusación de interferencia por parte de las autoridades militares y civiles soviéticas en los asuntos interiores de Persia y dice que se poseen las pruebas necesarias que serán sometidas al Consejo de Seguridad.

Esta declaración, hecha bajo la forma de una carta al presidente del Consejo de Seguridad, es una réplica al anuncio hecho ayer por la delegación soviética de que opondría una oposición categórica a cualquier consideración por el Consejo del caso de Persia. La nota soviética rechazaba las acusaciones persas como carentes de base e insistía en que se celebraran negociaciones directas entre Persia y Rusia, como único medio de arreglar la disputa.—Efe.

La elección de sede, relega el estudio de los problemas persa, griego e indonésico

LONDRES, 26.— La Asamblea General de la O. N. U. ha interrumpido el estudio de los problemas persa, griego e indonésico, para ocuparse esta tarde de la sede de la Organización.

Los mencionados problemas políticos pendientes serán discutidos por el Consejo de Seguridad el lunes por la tarde.—Efe.

Independencia de los pueblos que no se gobiernan por sí mismos

LONDRES, 26.— Nuevos grupos políticos norteamericanos han enviado al presidente de la Asamblea General de la O. N. U. un «memorándum», en el cual piden se conceda la independencia a los pueblos que no se gobiernan por sí mismos.

En él se pide: independencia de los territorios de mandato y colonias; oportunidad económica equitativa para todas las naciones y emigración equilibrada para todos los pueblos. En el memorándum se mencionan específicamente Indonesia, Grecia, Palestina, Indochina, India, Corea, Puerto Rico y las Indias Occidentales británicas, recomendándose al mismo tiempo el desarme de los soldados nipones para evitar la guerra civil en China. En lo que respecta al Indostán, el Gobierno británico deberá fijar una fecha para concederle la independencia, una vez que se hayan celebrado las próximas elecciones. La ayuda económica debe concederse a base de un empréstito con pagos bien definidos previamente y sin obligación alguna después que hayan sido reembolsados.—Efe.

Auxilio a un japonés enfermo



Un soldado americano da de beber a un prisionero japonés enfermo que va a ser trasladado desde un campo de concentración a un hospital.

EN LA PAGINA SEGUNDA INTERESANTE INFORMACION NACIONAL

La electrificación de los ferrocarriles españoles

Aprobada en el Consejo de Ministros de ayer alcanzará a 4.500 Kms. en la primera etapa

MADRID, 26.— Uno de los problemas que más hondamente han venido preocupando al Gobierno en los últimos tiempos es el de la reconstitución del establecimiento ferroviario de la Red Nacional de Ferrocarriles, cuyo estado de atraso es a todas luces insuficiente para hacer frente a las necesidades de la economía nacional; situación que a su vez repercute en la economía del propio ferrocarril, gravando la explotación con cargas, cuyo alivio podría trascender inmediatamente tanto al usuario

como a los presupuestos de la nación.

Bajo la dirección de Su Excelencia

Por este motivo, y bajo la alta dirección de Su Excelencia el jefe del Estado, se ha venido estudiando en los últimos tiempos las condiciones en que podría ponerse en marcha un plan de electrificación de la red de vía ancha, que sometido a estudio del Gobierno, ha sido aprobado por

éste en el Consejo de Ministros del día de ayer.

La envergadura técnica y económica del plan, cuya primera etapa alcanzará a unos cuatro mil quinientos kilómetros de líneas, hace que éste revista carácter de verdadera empresa nacional, no sólo por los beneficios de todo orden que la transformación del sistema de tracción ha de proporcionar a los usuarios directos del ferrocarril, sino por (Sigue en 4.ª página 2.ª columna)

Hoy celebra el Gobierno francés su primera sesión

PARIS, 26.— El nuevo Gobierno francés se reunirá por primera vez mañana a las diez y media de la mañana, anuncia la radio de esta capital.

Después de anunciar la formación del nuevo Gobierno, el jefe del mismo, Félix Gouin, declaró: «Los grupos parlamentarios han dado prueba de su espíritu de comprensión patriótica, a la cual me es grato rendir homenaje. La Asamblea, estoy seguro, no dejará de comprender los obstáculos que tendremos que afrontar y nos dará su confianza. Nuestra patria quiere vivir, y con la cooperación de todos vivirá.»—Efe.

París sin periódicos

Anoche se declararon en huelga los impresores

PARIS, 26.— Hoy no se han publicado los periódicos de esta capital, debido a la huelga de impresores que fué declarada anoche. Para tener al público informado, la radio francesa emite las noticias cada media hora.—Efe.

Sultaneh ha sido elegido primer ministro persa

Irán establecerá contacto con Moscú pero no abandonará sus negociaciones en la O. N. U.

SOFULIS DESMIENTE UNAS INFORMACIONES SOVIETICAS

TEHERAN, 26.— Ghawam Sultaneh, ha sido elegido primer ministro del Gobierno persa. Obtuvo cincuenta y tres votos y el otro candidato, consiguió cincuenta y uno.—Efe.

Irán establecerá contacto con Moscú

TEHERAN, 26.— El nuevo primer ministro iraní, Ghawan Sultaneh, ha manifestado, en unas declaraciones a los periodistas, que en su opinión, el anterior Gobierno persa «hizo un esfuerzo por resolver el problema del Azerbaiján directamente con las autoridades soviéticas con el fin de no aumentar las dificultades de la O. N. U.»

Una pregunta

Al preguntar un periodista, refiriéndose a su decisión de negociar con la U. R. S. S. si pensaba hacerlo directamente con el Gobierno soviético o a través de la delegación persa a la O. N. U., Sultaneh contestó: «De conformidad con mi decisión de entablar negociaciones directas con el Gobierno soviético, ordenaré al jefe de la delegación iranesa en Londres que continúe negociando la cuestión persa en la Asamblea de la O. N. U. pero que se ponga, al mismo tiempo, en comunicación con Vichinsky con el fin de establecer contacto directo con Moscú a través de Londres. Espero —concluyó el primer ministro— estar muy pronto en posición de tener las mejores relaciones posibles con los tres grandes, especialmente con nuestros vecinos, así como con todos los demás miembros de la O. N. U.»—Efe.

Sofulis desmiente ATENAS, 26.— El primer ministro griego Sofulis ha desmentido que la actitud del Gobierno griego ante la demanda formulada por Rusia en el Consejo de Seguridad de la O. N. U. haya sido dictada por el embajador inglés en Atenas.

La Comisión de Asuntos Exteriores se reunió anoche para estudiar la situación creada por la gestión rusa declarando luego el primer ministro que se ha comprobado la unanimidad de apreciación entre dicha Comisión y la delegación griega en la O. N. U. coincidiendo una y otra con la opinión del Gobierno.

Respondiendo a una pregunta, Sofulis manifestó que las tropas inglesas están en Grecia por el consentimiento del Gobierno del país y sin que intervengan en forma alguna en los asuntos interiores.

ULTIMA NOTICIA

Bandas yugoslavas penetran en territorio griego

ATENAS, 26.— Bandas yugoslavas han penetrado en territorio griego, produciendo choques con los soldados griegos. Se desconoce el número de bajas según la agencia «United Press».

Los ministros de Justicia y Orden Público salieron en avión para Salónica.—Efe.

Reparación de los accidentes ocasionados en el trabajo

Hablar en el siglo pasado, en los inicios del maquinismo y de la gran industria, de que el obrero víctima en su trabajo de accidente debía ser indemnizado, hubiere parecido locura insigne o despropósito manifiesto. Para quien consideraba cumplidos todos sus deberes con el pago de un míserimo salario fijado por la ley de la oferta y la demanda, ninguna obligación se derivaba de los percances sufridos por sus operarios en el desempeño de su cometido. Si alguien quedaba inútil —y en aquellos tiempos en que la prevención no preocupaba y las máquinas no estaban perfeccionadas, quedaban no pocos— no tenía otro recurso que dedicarse a la mendicidad, a implorar la caridad pública a la puerta de una iglesia, exhibiendo sus lacras y mutilaciones por pueblos y ciudades.

Existieron accidentes del trabajo desde tiempos inmemoriales; pero adquirió aspecto pavoroso este problema social, cuando el capitalismo desarrolló la industria de tal manera, que originó la concentración de brazos junto a las máquinas, y por su impulso, las ciudades rompieron sus moldes medievales para expansionarse astronómicamente, lo mismo en territorio que en población.

«La industrialización progresiva del siglo XIX —dice Pinedo—, que había formado una clase nueva, la obrera, hizo sentir la necesidad, cada vez más imperiosa, de un seguro, reglamentado por el Estado, contra la enfermedad, el accidente, la invalidez y la vejez. Desligado del terruño, el obrero tenía que entregarse, con su familia, a la caridad cuando le alcanzaban las adversidades de la vida».

España fué el octavo país que, por la ley de 30 de enero de 1900, se incorporó a la corriente intervencionista del Estado, surgida pocos años antes en Europa como consecuencia del desarrollo industrial y de los avances del maquinismo. Esta ley, era de las avanzadas de su tiempo y fué muy combatida por el importe de las cargas que hacía pesar sobre la industria o negocio.

Examinando la naturaleza del accidente, observaremos que se trata, en primer lugar, de un riesgo por actos perfectamente lícitos de la Empresa, pero peligrosos; en segundo lugar, que es un hecho casual que priva del salario al trabajador, pero cuyo riesgo es típicamente laboral, y en tercer lugar, que tiene carácter social lo mismo que la invalidez, paro, enfermedad, muerte y vejez.

La primera justificación jurídica de la reparación del accidente está fundada en el sistema de compensación por acto ilícito del patrono. Es la doctrina clásica de la culpa, que sólo hace indemnizable el caso de daño producido por responsabilidad culpable. Para ser indemnizable el accidente, tenía que demostrar el obrero la existencia de culpa en el patrono, y debía aportar la prueba de su demanda. Aparte de la dificultad de probar esto, las estadísticas demostraban que del 40 al 90 por 100 de los accidentes, ocurrían sin culpa del patrono ni del obrero, y, en consecuencia, el hecho que se trataba de remediar subsistía en pie como problema y cada vez más intenso.

Como consecuencia de esto, surge el sistema de responsabilidad contractual según el cual el derecho a la reparación que tiene el obrero no nace de la falta del patrono, sino del contrato de trabajo, que no implica solamente para éste la obligación de pagar el salario convenido, sino de velar por la seguridad del obrero, y por consiguiente, devolverlo a la terminación del contrato, sano y salvo como lo admitió. Todo accidente sobrevenido, se presume imputable a las condiciones de trabajo, y origina un derecho a la reparación para el obrero que ha sufrido el daño. El problema se mantiene en pie, porque, en primer lugar, sigue considerándose como eje de la reparación la falta subjetiva, y, en segundo, porque la falta ligera del obrero, el caso fortuito y la fuerza mayor quedan excluidos del campo de la indemnización.

El principio del riesgo profesional, proclama la responsabilidad del patrono por el accidente del trabajo acaecido sin culpa. Por lo que se refiere a la indemnización que se concede en caso de accidente del trabajo, puede revestir dos formas: suma global, dada de una sola vez, y pagos periódicos, en forma de rentas o asignaciones, según que el carácter sea permanente o temporal.

La indemnización en caso de muerte, puede tener lugar bajo la forma de renta o en forma de suma global. En general, el capital constituido de rentas atribuidas a los derechohabientes, y especialmente a la viuda y a los huérfanos, es relativamente elevado, y ello lleva consigo un cierto riesgo en confiar la gestión a los beneficiarios sin experiencia, que podrían gastarlo rápida y poco juiciosamente, lo cual haría que se encontrasen inmediatamente sin recursos y entregados a la carga de la asistencia pública.

Lo mismo que en el caso de muerte, la indemnización de la incapacidad permanente puede ser hecha en forma de suma global o de renta. Si la incapacidad es poco grave, el importe del capital constitutivo de la renta no es muy elevado. La mala utilización es menos posible. Es más, el beneficiario queda con capacidad de ganancia, y, por consiguiente, no caerá en la miseria. Si la incapacidad del trabajo es grave, el importe del capital puede llegar a ser muy elevado. En general, el accidentado mismo está más capacitado en el manejo de sumas, relativamente importantes, que los derechohabientes. El riesgo de mala utilización está nada más que atenuado, pero sigue existiendo.

El pago de la indemnización bajo la forma de suma global o la conversión total o parcial de la renta en capital, puede ser ventajoso para el accidentado, ya que le puede facilitar la readaptación al mundo del trabajo; por ejemplo, adquiriendo una explotación agrícola, una tienda, educándose en otra profesión, etc.

En caso de incapacidad temporal, que suele ser siempre de corta duración, el pago de la indemnización se hace, por lo general, en forma de salario disminuido, que se paga por el patrono (o por la entidad aseguradora en caso de que tenga asegurado este riesgo), como hacía con el salario. Ello es debido a que la relación de trabajo entre el patrono y el obrero no se considera como rota, sino única e incidentalmente en suspenso.

En nuestra legislación, en la industria está establecida, con carácter general, la renta, y, en casos excepcionales, la conversión del capital a que equivale esta renta, mientras que en la agricultura, sucede todo lo contrario; la forma obligatoria es la entrega de una suma global y la facultativa la de constitución de una pensión vitalicia.

(El próximo domingo, publicaremos otro artículo de nuestro colaborador V. A., sobre los derechos de los trabajadores que sufren accidentes y obligaciones de los empresarios en relación con éstos).

Gonzalo Bellido
ESPECIALISTA DE NIÑOS
Ex-ayudante de la Cátedra de Infancia de Barcelona
Ramos Carrón, 24 Teléfono 1408

Aprenda Usted
FRANCES-INGLES
por correspondencia, en su domicilio, cómodo y económicamente, mediante nuestro sensacional procedimiento lingüístico.
Pidanos hoy mismo folleto ilustrado
ACADEMIA CCC
APARTADO 108-SAN SEBASTIAN

Los mandos del Frente de Juventudes celebraron anoche una importante reunión

Se trazó el plan de actuación para el año en curso y se decidió la próxima celebración de un Cursillo para Delegados locales

Anoche, en la Delegación provincial del Frente de Juventudes y bajo la presidencia del delegado camarada Honorato Estévez, se reunieron todos los mandos y los jefes de las distintas centurias para efectuar un amplio cambio de impresiones en el que no solamente se expuso con todo detalle la labor que las distintas secciones de este importante Servicio llevaron a cabo durante el pasado año, sino que además se pusieron de manifiesto los principales problemas existentes en la actualidad que fueron sometidos a un minucioso estudio tomándose luego decisiones encaminadas a su más rápida y eficaz solución.

Al mismo tiempo se trazó en esta reunión el plan general de actuación y de trabajo para el año en curso, dándose normas y orientaciones para las actividades de las distintas secciones y departamentos de la Delegación.

Por último, se tomó el acuerdo de que en fecha próxima dé comienzo en la Escuela de Mandos de la Falange un cursillo especial de formación y perfeccionamiento para delegados locales del Frente de Juventudes.

Exámenes para ingreso en el Cuerpo Administrativo del Movimiento

Dieron comienzo ayer en los salones de «Educación y Descanso»

Al objeto de que los aspirantes a ingreso en el Cuerpo general Administrativo del Movimiento pudieran verificar las pruebas de aptitud sin necesidad de tener que desplazarse a Madrid, ayer sábado quedó constituido el tribunal examinador bajo la presidencia del camarada Antonio Blanco Gejo, inspector de personal de la Secretaría General del Movimiento que se ha trasladado a nuestra capital para tal fin. Con él forman parte del tribunal calificador el secretario provincial de Sindicatos, camarada José Pérez Tamarit y el jefe de la Obra Sindical «Artesanía», camarada Angel Díez Aparicio, que actúa como secretario.

La primera parte del examen, consistente en un ejercicio escrito fué verificada en la tarde de ayer y mañana lunes se efectuará el ejercicio oral.

F-SUIZAS REUNIDAS
RELOJES SUIZOS
10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO
FACULTAD DE DEVOLUCION
PIDA CATALOGO GRATIS
HERNANI GUIPUZCOA

LOS RESTOS DEL GENERAL LOS ARCOS RECIBIRAN SEPULTURA EN LESACA

Al traslado desde Valladolid asistieron las fuerzas de la guarnición, autoridades y numeroso público

VALLADOLID, 26.—A las nueve de la mañana se verificó el traslado de los restos del capitán general de la séptima Región Militar, teniente general don José Los Arcos, desde la capilla ardiente a Lesaca (Navarra) donde recibirán sepultura. Las tropas cubrían la carrera desde Capitanía General hasta la plaza de Zorrilla, donde se despedía el duelo, enfrente de la Academia de Caballería. En el momento de sacar el féretro de la capilla ardiente el clero castrense y el de la parroquia de San Martín rezaron responso. La caja fué depositada en un armón de Artillería. Al mismo tiempo la banda de música interpretó el himno nacional. Detrás del armón iban los tres ayudantes del finado.

Formaban la presidencia del duelo, en primer término, el general Cremades, gobernador militar de la plaza y general más antiguo, que ostentaba la representación del Caudillo. Una segunda presidencia, formada por el arzobispo de Valladolid, doctor García y García; el gobernador civil señor Romojaro, que representaba al ministro de la Gobernación, los generales Rubio, Valenzuela, Benavides, Becerra y Blanco; el alcalde de la ciudad, el presidente de la Diputación; fiscal superior de la Vivienda, señor Sierra; rector de la Universidad, señor Mergelina; y el presidente de la Audiencia y teniente fiscal. Seguidamente diversos jefes de la guarnición, oficiales, varias representaciones, militares y civiles y numeroso público.

Numeroso público presenció el paso del cortejo

El paso del cortejo fué presenciado, no obstante lo temprano de la hora por mucho público. Al llegar el féretro ante la Academia de Caballería las fuerzas rindieron honores, y el clero rezó otro responso. Inmediatamente comenzó el desfile de las fuerzas que habían rendido honores, ante el general Cremades, a cuya derecha se encontraba el féretro. Las cintas de éste eran portadas por generales y coroneles y encima de la caja se colocaron los atributos de mando y de la carrera del teniente general Los Arcos. Terminado el desfile, las autoridades locales expresaron su pésame al general Cremades. A continuación fué colocado el féretro en un camión revestido de paños negros y en otro se depositaron las coronas que pasan de veinte. La viuda del finado, doña Trinidad Camón, acompañada de otras personalidades salió en un coche acompañando los restos de su esposo y, en otros coches marcharon los tres ayudantes.

El cortejo partió con dirección a Lesaca (Navarra) donde será enterrado el teniente general Los Arcos.—Logos.

Comisión naranjera recibida por el ministro de Agricultura

MADRID, 26.—Esta mañana el ministro de Agricultura, don Carlos Reín, recibió en su despacho oficial a una comisión de naranjeros de la provincia de Castellón, quienes expusieron al ministro la situación de la actual cosecha.—Logos.

Las restricciones eléctricas y la escasez de transportes disminuyeron la producción de cemento

MADRID, 26.—En el primer trimestre de mil novecientos cuarenta y cinco la producción total de cemento ha sido de trescientas cuarenta y nueve mil ochocientas toneladas contra trescientas cincuenta y cuatro mil quinientas en igual período del año anterior. Consecuentemente las ventas se han visto reducidas en proporción similar. Con arreglo a la producción habida durante los nueve primeros meses del referido año de mil novecientos cuarenta y cinco, la fabricación de cemento acusa un déficit de 175 000 en relación con igual período del año precedente.

Las circunstancias de reducción de actividad en las fábricas han obedecido muy especialmente a la escasez de energía eléctrica aparte de las especiales de transporte ya conocidas.—Logos.

Formaban la presidencia del duelo, en primer término, el general Cremades, gobernador militar de la plaza y general más antiguo, que ostentaba la representación del Caudillo. Una segunda presidencia, formada por el arzobispo de Valladolid, doctor García y García; el gobernador civil señor Romojaro, que representaba al ministro de la Gobernación, los generales Rubio, Valenzuela, Benavides, Becerra y Blanco; el alcalde de la ciudad, el presidente de la Diputación; fiscal superior de la Vivienda, señor Sierra; rector de la Universidad, señor Mergelina; y el presidente de la Audiencia y teniente fiscal. Seguidamente diversos jefes de la guarnición, oficiales, varias representaciones, militares y civiles y numeroso público.

Numeroso público presenció el paso del cortejo

El paso del cortejo fué presenciado, no obstante lo temprano de la hora por mucho público.

Al llegar el féretro ante la Academia de Caballería las fuerzas rindieron honores, y el clero rezó otro responso. Inmediatamente comenzó el desfile de las fuerzas que habían rendido honores, ante el general Cremades, a cuya derecha se encontraba el féretro. Las cintas de éste eran portadas por generales y coroneles y encima de la caja se colocaron los atributos de mando y de la carrera del teniente general Los Arcos. Terminado el desfile, las autoridades locales expresaron su pésame al general Cremades. A continuación fué colocado el féretro en un camión revestido de paños negros y en otro se depositaron las coronas que pasan de veinte. La viuda del finado, doña Trinidad Camón, acompañada de otras personalidades salió en un coche acompañando los restos de su esposo y, en otros coches marcharon los tres ayudantes.

El cortejo partió con dirección a Lesaca (Navarra) donde será enterrado el teniente general Los Arcos.—Logos.

Comisión naranjera recibida por el ministro de Agricultura

MADRID, 26.—Esta mañana el ministro de Agricultura, don Carlos Reín, recibió en su despacho oficial a una comisión de naranjeros de la provincia de Castellón, quienes expusieron al ministro la situación de la actual cosecha.—Logos.

Las restricciones eléctricas y la escasez de transportes disminuyeron la producción de cemento

MADRID, 26.—En el primer trimestre de mil novecientos cuarenta y cinco la producción total de cemento ha sido de trescientas cuarenta y nueve mil ochocientas toneladas contra trescientas cincuenta y cuatro mil quinientas en igual período del año anterior. Consecuentemente las ventas se han visto reducidas en proporción similar. Con arreglo a la producción habida durante los nueve primeros meses del referido año de mil novecientos cuarenta y cinco, la fabricación de cemento acusa un déficit de 175 000 en relación con igual período del año precedente.

Las circunstancias de reducción de actividad en las fábricas han obedecido muy especialmente a la escasez de energía eléctrica aparte de las especiales de transporte ya conocidas.—Logos.

Nuevo fiscal de Tasas de Zamora

Por orden de la Presidencia se nombra a don Diego Muñoz Cobo

MADRID, 26.—El «Boletín Oficial del Estado» de hoy, publica un orden de la Presidencia del Gobierno por la que se dispone que pase a ocupar el cargo de Fiscal provincial de Tasas de Zamora don Diego Muñoz Cobo.—Logos.

Estado general del tiempo

MADRID, 26.—Estado general del tiempo. Por la noche llovió en Galicia, Pirineo Oriental, Castellón y Baleares en cantidad pequeña o moderada. En el resto de España hay nubes tenues de altura. Tiempo probable. En Galicia, lluvia seguida de claros coincidiendo con un cambio del viento al oeste. Las lluvias alcanzarán a las vertientes meridionales del Duero. En Baleares y en el litoral de Levante algunos chubascos de distribución irregular. En el resto de España, cielo parcialmente nuboso. Marejada en Galicia y al norte de las Baleares. Temperaturas. Máxima de catorce en Sevilla y Almería. Mínima de nueve bajo cero en Soría. En Madrid, máxima de cinco con seis. Mínima de uno con dos bajo cero.

Coñac sin rival.
Centenario
Terry

Condiciones de trabajo en actividades no reglamentadas (14)

Cómputo de antigüedad a efectos de percepción de bienes y quinquenios:

Aspirantes	Capital	Provincia
De 14 años . . .	90'00	90'00
De 15 años . . .	90'00	90'00
De 16 años . . .	100'00	100'00
De 17 años . . .	125'00	125'00
De 18 años . . .	135'00	135'00
De 19 años . . .	190'00	190'00

Art. 15. REMUNERACION DEL PERSONAL SUBALTERNO.

PERSONAL SUBALTERNO

Categorías profesionales	Capital	Provincia	Bienes	Quinquenios
Listeros	365'00	345'00	2-180	3-300
Almaceneros	340'00	320'00	2-180	3-300
Capataces de peones ordinarios	290'00	270'00	2-150	3-300
Guardas jurados	265'00	245'00	2-150	3-300
Vigilantes	240'00	220'00	2-150	3-300
Ordenanzas, Porteros y Enfermeros	215'00	195'00	2-150	3-300
Recaderos o botones y subalternos jóvenes:				
De 14 años	65'00	65'00		
De 15 años	85'00	85'00		
De 16 años	100'00	100'00		
De 17 años	115'00	115'00		
De 18 años	130'00	130'00		
De 19 años	145'00	145'00		

Folleto de IMPERIO (13)

Para la obtención de los aumentos periódicos por años de servicios de los empleados se computará la antigüedad a partir de la vigencia de esta orden y según el tiempo que lleve en la categoría, sin que en modo alguno se cuente a tal efecto la antigüedad en la Empresa.

Se exceptúa el caso de que, con anterioridad y en virtud de disposición legal, tuviesen reconocido el derecho a aumentos periódicos, en cuyo supuesto se computarán los bienes y quinquenios desde la fecha en que hubiesen alcanzado la categoría que en la actualidad tengan, sin que para los empleados administrativos pueda ser inferior al 1.º de enero de 1939, siempre que en la actualidad continúen en la misma categoría que en aquella fecha.

Al ascender un empleado a la categoría inmediata superior, si por acumulación de bienes y quinquenios percibiera ya en total un sueldo superior al sueldo base o inicial de la categoría a la que ascienda se entenderá consolidada dicha cifra, y en consecuencia continuará percibiendo el interesado el sueldo global que disfrutaba en la fecha de ascenso; sobre la aludida cantidad empezará a devengar, desde ese instante los bienes y quinquenios que le correspondan en la nueva categoría.

Art. 14. ASPIRANTES. El personal joven administrativo y técnico de oficina será remunerado según la siguiente escala, con arreglo a su edad.

PERSPECTIVAS DEL EVANGELIO

La FE CRISTIANA y la PAZ

Por el P. Pedro CANTERO

Hoy nos propone la Iglesia en el Evangelio la fe de aquel Centurión de la guarnición romana en Cafarnaúm. Era, desde luego, un gentil, un pagano; pero en su espíritu latía una gran confianza en la persona adorable de Cristo y en la fuerza positiva de su Evangelio. Lo mismo que el Centurión sienten hoy día muchos pensadores y estadistas, quienes al margen de la Iglesia Católica, son atraídos hacia ella por la fuerza civilizadora y pacificadora de los grandes principios de la Iglesia Católica.

En el ambiente moderno flota esa atracción, que en el fondo no es otra cosa que las tendencias y anhelos del alma humana, naturalmente cristiana. La guerra pasada servirá de crisol para conocer los valores perennes de la cultura, y hoy mejor que a la terminación de la guerra 1914-1918 adquiere palpitable actualidad aquel célebre mensaje, que con fecha 3 de enero de 1920, dirigía el Gobierno inglés: «La guerra, al sacudir al mundo, nos obliga a estudiar nuevamente las bases de la sociedad. Hoy está claramente demostrado, tanto por la experiencia de la guerra, como por los ensayos hechos para reconstruir la vida de paz, que ni la educación, ni la ciencia, ni la diplomacia, ni la prosperidad comercial, ni la fuerza material, constituyen sólidos fundamentos para el ordenado movimiento de la vida mundial. La esperanza de una fraternidad humana ha de apoyarse en el firme cimiento espiritual de la fe de Dios como Padre. En este reconocimiento y en el de los designios de Dios respecto al mundo, ejes ambos de la doctrina cristiana, hallaremos las bases primordiales y últimas para la reorganización de una vida ordenada y armónica entre los hombres».

¡Qué lección y cuánto olvido de la misma en el pasado inmediato! La historia—maestra de la vida viene a confirmar una y mil veces la gran verdad cristiana de que la fe en Dios es el único fundamento sólido e inquebrantable en la observancia de los tratados de paz, en el respeto fraterno a la persona humana, en el cumplimiento de nuestros deberes familiares y sociales. Ya lo dijo rotundamente Cristo Redentor: «Buscad primero el reino de Dios y su justicia; todo lo demás se os dará por añadidura».

Y es que la religión no es una cosa privada: es, como la ley de la gravedad en el mundo físico, el gran principio regulador y armonizador de todas las actividades de los hombres y de los Estados. Cuando esta lección se olvida teórica y prácticamente, todo se desmorona al impulso ciego de la fuerza bruta, desconocedora de los derechos de Dios. Cuanto más de los derechos humanos, individuales y nacionales.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

VENTAS

- VENDO casa llave en mano, corral, cuadras y accesorias. Carretera Hiniesta, número 46. 89
VENDAMOS, coches y camiones. Auto Servicio Zamora. Teléfono 1452. 98
VENDO furgoneta recién ajustada, carga mil kilogramos. Para tratar con Justino Torre en Manganos de la Lampreana. 101
SE VENDE cama dorada matrimonio. Generalísimo, número 1, principal izquierda. 120
VENTA DE VINOS. Bajada Fuente la Reina (frente al túnel). Se sirve a domicilio. 122
SE VENDE un carro de buyes seminuevo en la Hiniesta. Tratar con Simón Pelajo en dicho pueblo. 126
SE VENDEN cien arrobas de paja. Tratar con Manuel Enriquez en Cubillos. 127

COMPRAS

- COMPRAMOS, coches y camiones. Auto Servicio Zamora. Teléfono 1452. 97
ALTERNADORES, dinamos, motores c/c, motores gasolina, Diesel o gas pobre, compro en firme. Ofertas con detalles: Apartado 537. Bilbao. 16

VARIOS

- PAJA DE legumbres, Harina de Pescado, Garrofas, Carbajo. Benavente. 102

TRASPASOS

- TRASPASO pescadería bien situada por no poderla atender. Razón en esta Administración. 108
CEDO FRUTERIA, abonando existencias solamente, exenta de renta. San Juan de las Monjas, 6. 119

Guía religiosa

ENERO 27 Domingo 3.ª de Epifanía

CULTOS.—Los publicados en nuestro número de ayer.

Lunes 28 de enero S. Pedro Nolascó, Fd. de los Mercedarios

SANTORAL: Tirso, Leónidas, mrs.; Julián, Valero, Juan, Santiago, obs., cfs.

CULTOS

Santa María de la Horta.—Misa a las ocho y ocho y media.

Santa Lucía.—Misa a las diez.

San Lázaro.—Misa a las ocho y media, nueve y nueve y media.

San Vicente Mártir.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y once.

Santo Rosario a las siete.

Santiago del Burgo.—Misa a las diez.

San Juan de Puerta Nueva.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.

Santo Rosario a las ocho.

Casa Noviciado del Amor de Dios.—Misa a las ocho.

Santo Rosario a las tres.

Concepcionistas.—Misa a las ocho.

San Torcuato.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez.

Santo Rosario a las seis y media.

Capilla de la Maternidad.—Misa diaria a las siete y media.

Lourdes.—Misa a las ocho y media.

San Andrés.—Misa a las nueve.

Josefinas.—Misa a las ocho.

San Pedro y San Ildefonso.—Misa a las ocho y media y nueve.

San Esteban.—Misa desde las siete y media hasta las nueve y media.

Santo Rosario a las siete.

Santa Clara.—Misa a las ocho.

Santo Rosario a las seis y media.

Tránsito.—Misa a las ocho.

Cabañales.—Misa a las nueve.

Martinas.—Misa a las ocho.

Sanjuanistas.—Misa a las ocho.

Magdalena.—Misa a las ocho y ocho y media.

Gobierno civil de la provincia

Actividad del señor gobernador civil, jefe provincial del Movimiento

Trabajó todo el día en el Gobierno

Durante la mañana y la tarde de ayer el excelentísimo señor gobernador civil, jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S., camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila trabajó en su despacho oficial del Gobierno donde recibió, entre otras, las visitas de las personas que a continuación se indican las cuales habían solicitado y obtenido previamente la oportuna audiencia:

Subjefe provincial del Movimiento; Junta de Ganaderos de la capital y de la provincia; señor cura párroco de San Lázaro; Junta administrativa de Villar de Farión; señor cura párroco de Trabazos; comisario jefe del Cuerpo general de Policía; secretario de la Delegación provincial de Abastecimientos; secretario de la Sucursal del Banco de España; varios vecinos de la capital y de la provincia que le expusieron asuntos particulares.

Además de recibir estas visitas el camarada Rodríguez Fernández Vila despachó como de costumbre todos los asuntos pendientes con el secretario general del Gobierno y con los jefes de los distintos Negociados y Departamentos.

Nuevo Teatro

HOY: Último día de la maravillosa película en tecnicolor

ALI BABA y los cuarenta ladrones

por María Montez y John Hall Tolerada menores

Teatro Principal

HOY: Estreno monumental La simpática Joan Blondell con Dick Powell en la más graciosa comedia

MIMUJERNO ESSOLTERA

Mañana: Presentación de la gran Compañía de Alta Comedia AMPARO REYES

FUENTE ESCONDIDA

(Se despacha en contaduría)

Dr. M. GALLEGO GOMEZ

COSAS DEL DEPORTE

El día 10 comenzará la Copa Federación

SE RECTIFICAN LOS GRUPOS Y CALENDARIO PREVISTOS

MADRID, 26.—En reunión celebrada por el Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol se acordó sancionar al Valencia y Córdoba por arrojarse al campo en los partidos del domingo.

Suspender al jugador del Granada, José María González expulsado del campo en el partido Zaragoza-Granada y abrir información acerca de la protesta formulada por dicho Club. Autorizar al jugador del Barcelona, Fernando García, que ha regresado recientemente de América, para que reanude su actividad.

Señalar la fecha del diez de febrero para el comienzo de la copa Federación Española como consecuencia del retraso con que algunos Clubs han comunicado su renuncia a participar en la competición, determinando la rectificación de grupos y calendario previstos y el cambio de la fecha inicial de la competición.—Logos.

¡Y dale con Antúnez...!

SEVILLA, 26.—Marchó a Madrid el equipo del Sevilla. Fué en la expedición Antúnez, traspasado del Sevilla. Muchos aficionados fueron a la estación para ver si salía Antúnez, pero éste no partió y sí sus maletas. Antúnez tomó el tren en la estación de los Jerónimos.

La Federación regional consultó el caso Antúnez a la Federación Española y ésta dijo que el fichaje estaba en regla, por lo que la directiva del Sevilla autorizó el viaje de Antúnez a Madrid. Continúan las discusiones sobre este caso. Los partidarios del Betis protestaron y a ello se debió la reunión de la directiva y su nota. Los traspasos de Bescos y Murguaga al Murcia y Ceiza fueron hechos por los mismos directivos que han hecho el de Antúnez y si se desautoriza el traspaso de Antúnez tiene que hacerse igual con los otros dos. Dichos directivos se justifican ante la necesidad de pagar unas deudas urgentes como abonos de sus sueldos a los jugadores y a una agencia de viajes.—Logos.

FIGURAS

Curta y el equipo nacional



Entre los hombres posibles de ocupar un puesto en la selección española, se ha barrado muchas veces el de Curta como sustituto de Ignacio en el puesto de defensa izquierda del equipo nacional. Curta se hizo jugador de talla en el Barcelona y temporalmente da tras temporada ha acreditado su clase como jugador de excelente colocación en el campo, fuerte toque de balón y buen juego de cabeza consiguiendo haber mínimo de goles en contra para la meta que defiende. Es campeón de Liga en 1945 y uno de los más serios aspirantes para el título en la temporada actual. (S. O. C.)

CICLO-PEDESTRISMO

FECHA PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CROSS

CICLO-PEDESTRE

MADRID, 26.—El campeonato de España de Cross, ciclopedestre, se celebrará el último domingo de febrero o primero de marzo organizado por el Comité regional de San Sebastián. La U. V. E. ha nombrado un cuarto representante para el Congreso internacional ciclista que se celebrará en Bruselas, que es don Teodoro Sousa, vicepresidente del Comité regional de Cataluña.—Logos.

CINE BARRUECO

HOY: A las 3,30. INFANTIL. Extraordinario programa. Estreno del dibujo en Agfa-color EL POBRE CANARIO, IMÁGENES y otros y la caballista, SOBRE LA PISTA DEL ORO por Buffalo Bill, 1 y 1'35

En las demás sesiones, el formidable estreno americano de Floralva

EL PEÑÓN DE LAS ANIMAS

Jorge Negrete, María Félix y René Cardona. De gran éxito, con bellas canciones, habiendo merecido grandes elogios en su estreno en Madrid.

ATLETICO-ALAS

Lo diremos otra vez por si queda alguien por ahí sin enterarse. Esta tarde, a las tres cuarenta y cinco, se jugará en Pantoja el encuentro amistoso Atlético-Alas Amaikak. El partido servirá para conocer el estado físico y la «clase» de algunos jugadores locales con vistas a la Copa Federación Española que, según noticias de agencia, dará comienzo el próximo 10 de febrero. Parece que también serán probados algunos elementos nuevos aunque hasta la fecha ignoramos si para su adquisición en firme o en espera de que termine la actual temporada.

Nos dicen de Valladolid que el Alas vendrá completo ya que tiene interés en conocer sus posibilidades ante la Gimnástica Segoviana que es un equipo de juego similar al del Atlético de Zamora, según afirmaciones de los propios aviaacionistas, opinión que, desde luego, no compartimos.

Así, pues, la pelea de esta tarde promete resultar muy interesante.

La Gimnástica a Toro

Para jugar un partido valedero para el Campeonato provincial de fútbol la Gimnástica Zamorana se desplazará hoy en autocar a la Ciudad de donña Bivra donde contendrá con la U. D. T.

El Jusnie derrotado por el Colegio

Homenaje bien merecido el celebrado anteayer en el campo de Pantoja; un número algo mayor de espectadores hubieran dado más calor al encuentro, que de todos modos estuvo a la altura esperada. Fué un testimonio de gratitud deportista; hacia el padre Zuluaga, misionero que sale del Colegio zamorano.

Empieza el juego y al minuto marca el Jusnie su primero y postere tanto. El defensa izquierdo del Colegio en un despeje desafortunado cambia la trayectoria del esférico, que se introduce en la meta. Este gol anima a los del Colegio que a los dos minutos consiguen el empate por medio de Carín, que remata un buen centro de Arturo. Van pasando los minutos y ningún contendiente hace nada; sólo se muestra un ligero dominio del Colegio, no porque juegue más sino porque su defensa está en el medio del campo y los avances contrarios los corta con gran facilidad. Como fruto de esto se anotan dos grandes tiros de Arturo que no son goles. Se sacan dos corners contra el Jusnie uno por cada extremo y el izquierdo lo saca tan cerrado que entra en la puerta sin que nadie lo toque. Así terminó el primer tiempo.

En la tanda siguiente los del Colegio salen con ganas de mayor triunfo y éste es conseguido por la media que hizo una gran labor. Carín se anota otros dos goles.

Destacaron por el Colegio, Neira Arturo y Carín junto con el trío defensivo. Por los del Jusnie, Marino y su delantero centro.

Y por estas líneas damos nuestra despedida, deseándole toda clase de éxitos apostólicos en su difícil misión, al reverendo padre Zuluaga.

COLEGIAL

Doctor SEIRUL-LO RIÑÓN Y ORINA SANTA CLARA, 18 ZAMORA

La Asociación de la Prensa se dispone a celebrar la fiesta del Patrono excelso de los periodistas San Francisco de Sales

La imagen que regaló el escultor Roig será solemnemente entronizada

El próximo martes se celebra la festividad religiosa de San Francisco de Sales, Patrono excelso de los periodistas que la Asociación de la Prensa Zamorana se dispone a honrar con toda la solemnidad posible.

Según noticias que tenemos, esta señalada fecha será aprovechada por la Asociación para entronizar con todos los honores en un templo de nuestra capital la bella imagen de San Francisco de Sales que fué modelada y regalada a la Asociación de la Prensa Zamorana, por el prestigioso escultor don Celestino Roig Artigas.

Con tal motivo se celebrará una brillante función religiosa.

Hoy domingo, a la una se reunirá la Junta directiva de la Asociación en los locales de «Radio Zamora» para ultimar todos los detalles sobre esta festividad del Patrono de los periodistas.

NOTICARIO SINDICAL

ASAMBLEA GENERAL DE GANADEROS

Sindicato provincial de Ganadería.—Presidida por el delegado provincial de Sindicatos, camarada Virgilio Esteban Rubio, con asistencia del secretario provincial sindical, camarada Tamarit, vicepresidente provincial de Ordenación Económica, camarada Combarros, del jefe y secretario del Sindicato; se celebró una Asamblea extraordinaria de los ganaderos de la provincia, en los Salones de Educación y Descanso, con el fin de tratar asuntos relacionados con el abastecimiento de carne. Se procede inmediatamente a la elección de la Junta de Ganaderos que deberá encargarse en esta provincia de resolver los problemas planteados con motivo del desabastecimiento de carne existente en las principales capitales de España.

Habiendo resultado elegidos los siguientes: Presidente, don Teófilo Alvarez; vicepresidente, don Francisco Cacho; secretario, don Tomás Ramos; asesor técnico, don Justino Pollos, y vocales: por Alcáñices, don Manuel Corcobado, por Benavente, don Gorgonio Cacho y don Amador Pérez Peña; por Toro, don José Escudero; por Fuentesauco, don Antonio Rodríguez; por Villalpando, don Luis Mazo; por Bermillo, don Onofre San Miguel y don Agustín Escudero, y por Zamora, don José Tomé.

BOXEO

Martín-Llacer el primero de febrero en Recoletos

MADRID, 26.—El día primero de febrero se celebrará en el Frontón de Recoletos una velada de boxeo cuyo combate principal será el de Juanito Martín contra el valenciano Llacer. El levantino Ben Buker será enfrentado al madrileño Hita.—Logos.

ESQUI

Castilla organizará los Campeonatos Nacionales

MADRID, 26.—Este año Castilla organizará los Campeonatos nacionales de esquí. Mañana comenzará a funcionar en Navacerrada el telesquí recientemente inaugurado.—Logos.

NOTICIAS Y AVISOS

Abastecimientos y Transportes

A partir del día 29 de los corrientes, los titulares de cartillas colectivas de esta capital, se pasarán por este Organismo a retirar la correspondiente orden de entrega de pan para el próximo mes de febrero del año en curso, participándole que el plazo para retirar la mencionada orden finalizará el día 31 de los corrientes.

Cupón pro-ciegos

En el sorteo correspondiente al día 26 ha resultado premiado con 25 pesetas el número 999 y con 2,50 todos los terminados en 99.

Farmacias de guardias

Durante la presente semana correspondiente al turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes:

Doña Catalina González y don Angel Rebollo.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de receta.

Se advierte al público para su conocimiento que las recetas de Beneficencia, Sociedades, Seguro de Enfermedad y entidades colaboradoras del mismo, serán despachadas como siempre en todas las oficinas de Farmacia, sin que el servicio de las mismas haya sido nunca exclusivo de una Farmacia determinada, pudiendo dirigirse a la que por cualquier circunstancia les interese.

Notas BIBLIOGRAFICAS

El amor vale más

Por GRACE LIVINGSTON HILL

Colección Violeta Editorial Molino

«El amor vale más» original de la autora norteamericana Grace Livingston Hill es una novela blanca, pero no carece de tesis; la tiene, aunque vieja y no siempre compartida por todos. En el relato se hace patente que para matrimonio es preferible el amor ante todo y efectivamente, Maris, la deliciosa protagonista de la obra, renuncia en vísperas de su casamiento, a la boda con un millonario, para contraerlo poco después con un hombre sencillo, al que va dotado de todas aquellas condiciones morales que han de hacer su felicidad.

Y eso, aderezado con unos episodios de alto interés—tales como el rapto de Maris—hacen de la novela una narración amena, moral y lógica en su desenlace.

Toque de difuntos

Por CHARLOTTE MURRAY RUSSELL

Selecciones de Biblioteca ORO Editorial Molino

Esta novela de Charlotte Murray Russell, es una tragedia espeluznante, que se desarrolla en una colonia veraniega, en un ambiente bucólico, virgiliano. Los crímenes se engarzan, la intriga alcanza su grado máximo, las sospechas se generalizan en torno de los personajes y se libra una ruda lucha entre el Sheriff y una detective particular—figura central de la obra—Juana Edwards, de acusado relieve y magistralmente trazada. En esa labor que la ley emprende por descubrir el autor de esa serie de asesinatos, vence la mujer que logra plenamente su propósito dando así a la novela un desenlace originalísimo y apasionante.

RUIZ DE LA CUESTA

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Plaza Fernández Duro, 1. Telf. 1412

ANUNCIESE EN IMPERIO

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DEL SEÑOR DON CEFERINO MARTIN CASTILLA Que falleció el día de ayer en Villardiegua del Nalso (Municipio de Roelos de Sayago), a los 72 años de edad después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica. R. I. P. Su desconsolada esposa, doña Angela Sánchez Mangas; hijos, doña Primitiva, (viuda de Moralejo), Margarita, don Benjamín (Economo de S. Torcuato), Enriqueta, José, Emilio, Socorro (Religiosa Esclava del Sagrado Corazón de Jesús); hijo político, don Joaquín Martín (industrial de esta plaza); hermanos, don Francisco y don Benjamín; nietos, sobrinos y demás familia. Suplican a sus amistades una oración por su alma y la asistencia a la inhumación del cadáver, que será trasladada desde Villardiegua, en el Cementerio de San Atilano a las DOCE de la mañana de hoy, por cuyos favores de caridad cristiana les vivirán agradecidos. Zamora, 27 de enero de 1945. Los funerales tendrán lugar el lunes 28 a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Torcuato y en la de Roelos de Sayago. Las misas gregorianas empezarán el día 29 así como los cultos de la tarde que se aplicarán por su alma en la iglesia de San Torcuato. NO SE REPARTEN ESQUELAS. FUNERARIA: VIUDA DE SEVER 128-7



CONFERENCIA DE DON VALENTIN ANDRES ALVAREZ EN LISBOA SOBRE "MORFOLOGIA DEL MERCADO"

PRESIDIO EL FILOSOFO ESPAÑOL DON JOSE ORTEGA Y GASSET

LISBOA, 26.—Bajo la presidencia de don José Ortega y Gasset, del secretario del Instituto Español de Lisboa señor Junqueira y del director del Instituto Superior de Ciencias Económicas y Financieras, ha pronunciado su anunciada conferencia el catedrático español de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas don Valentín Andrés Álvarez sobre Morfología del mercado. El conferenciante fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia.—Efe.

García Arroyo dará varias conferencias en Lisboa

LISBOA, 26.—El publicista español don Luis García Arroyo, que se encuentra desde hace días en Lisboa en misión de estudios, pronunciará varias conferencias en esta capital. La del próximo lunes versará sobre la Sociedad de Agrada y las pronunciará en la Sociedad de Arqueología e Historia. El tema es: «Revelación de Sor María de Agrada en el aspecto dogmático». El conde Sampayo presentará al conferenciante.

El martes en la Facultad de Derecho de la Universidad lisboeta hablará sobre la Analogía y la Intuición en la técnica de la decisión judicial. Presentará a García Arroyo el exministro de Justicia de Portugal don Manuel Rodríguez.

El miércoles y sobre el tema «Fi-

Avances sociales

No todas las actividades económicas —porque ello exige tiempo y meditado estudio— se desarrollan de acuerdo con las normas de una necesaria reglamentación, de esas ordenaciones que vienen a constituir verdaderos códigos laborales dentro del área de cada rama industrial o de servicio en que se bifurca nuestra economía. A llenar este vacío, regulando con carácter transitorio las actividades de trabajo en los sectores de la producción que aún no gozan de la reglamentación deseada, llega la Orden del Ministerio de Trabajo recientemente publicada en el «Boletín Oficial del Estado», cuya importancia está determinada no sólo por el número de trabajadores a los que afecta, sino por la indudable mejora que representa en las actuales condiciones en que desarrollan su labor, singularmente en zonas de escasa densidad industrial y en las ocupaciones más modestas y más dignas, por consecuencia, de atención y de ayuda por parte del Estado.

El Ministerio de Trabajo, que con tanta exactitud y fidelidad a las consignas del Caudillo va plasmando en una legislación modelo de su clase los postulados de una doctrina basada en el espíritu de una auténtica justicia social, ha dado con la disposición que motiva este breve comentario un paso más en el camino de las grandes realizaciones que lleva anotadas ya en el haber de una amplia y profunda acción en un campo hasta ahora apenas cultivado, ya que esta Orden comprende aspectos tan fundamentales como el económico y el de la clasificación profesional mediante el establecimiento de categorías, partiendo del aprendiz o pinche y llegando hasta el jefe de taller, con las naturales gradaciones intermedias comprendidas bajo las denominaciones de oficial, maestro, encargado, etc., manteniéndose el régimen de retribuciones dentro de los límites fijados en las ordenaciones más recientes, ya que como hemos consignado, la Orden de referencia no aspira a realizar una labor de fondo, sino a hacer partícipes a miles de trabajadores de beneficios que tendrán su confirmación y posible ampliación cuando en su día se dicte la reglamentación correspondiente a todos y cada uno de los sectores de trabajo en que laboran.

Mientras en tantos países cuestiones de esta índole no merecen un mínimo de atención, lo que equivale a dejar al margen de la protección estatal a grandes núcleos de trabajadores; mientras en ellos los problemas sociales se agravan sensiblemente, porque sus causas determinantes no son abordadas con valentía y también porque la solución justa sólo puede hallarse en aplicación de principios ausentes de los sistemas políticos imperantes en esos pueblos, aquí, en nuestra Patria, se van colmando viejas aspiraciones en la única forma posible para que la fe y la confianza en la justicia renazca en la conciencia de las masas, un tiempo cínicamente burladas y explotadas por los que se declaman sus redentores: con obras.

De España entera se reciben testimonios de adhesión al Caudillo y a su Gobierno

Oficios, cartas y despachos telegráficos se acumulan en la Secretaría particular del ministro de Educación Nacional

MADRID, 26.—En la Secretaría particular del excelentísimo señor ministro de Educación Nacional, se acumulan los testimonios de adhesión al Caudillo y al Gobierno recibidos en distintos departamentos, con motivo de la nota publicada por el Consejo de Ministros contra la campaña de difamación española llevada a cabo en el extranjero.

Figura entre las comunicaciones de los alcaldes, una muy expresiva del de Granada, don Antonio Gallego y Burín, transmitiendo el acuerdo del Ayuntamiento que preside, de reiterar su adhesión al jefe del Estado. También han enviado adhesiones patrióticas los alcaldes de Torrenueva, San Pedro del Pinatar, Alcubierre, Noblejas, Salvatierra, Briviesca, Cuenca, Marmolejo, Mundamiento, Orihuela, Pinto, Tudela, Santa María de Alameda, La Unión, Gangesa, Villanueva del Arzobispo, Pola de Siero, Nalón, Infesto, Priego, Belloch, Guadalcanal, Jerez de la Frontera, Manzanares, Villar de Cobeta, Galán, Aracena, Hinojosa, Eibar, Alcántara y Oviedo. Este último además de expresar su adhesión y su entusiasmo, agrega en el telegrama que en todo caso el Ayuntamiento y el pueblo de Oviedo sabrán cumplir con su deber como buenos españoles. Los oficios, cartas y despachos de los demás alcaldes expresan la voluntad y el fervor de las Corporaciones y vecindarios respectivos.

Es digno de especial mención el escrito elevado a S. E. el jefe del Estado y Generalísimo, por los tenientes honorarios del Ejército español, voluntarios, veteranos del Ejército carlista, que hacen constar su repulsa para cuantos colaboran en la infame campaña extranjera contra el honor, la paz y la independencia nacional.

También figuran como adheridos con patrióticos escritos, en nombre y representación de sus respectivas provincias, los gobernadores civiles de Cáceres, Albacete, Alicante, Murcia y Navarra y los presidentes de las Diputaciones de Zamora, Valladolid y Palencia.

El secretario y personal administrativo de la Diputación de Murcia, los presidentes de cofradías de las procesiones de Semana Santa de Murcia, el Centro Católico de Sardaña y don Emilio Aspe, de La Coruña, firman asimismo entusiásticos testimonios de adhesión y fidelidad al jefe del Estado y al Gobierno.

Un despacho de La Paz

Citamos entre el cúmulo de adhesiones de organismos y personalidades de jerarquías y de españoles modestísimos, el telegrama del rector de la Universidad de Murcia en nombre propio y del claustro y de los escolares. Otro del rector de la Universidad de Valladolid de características análogas a las del anterior, haciendo constar la más acendrada identificación y aplauso ante la defensa magnífica de la libertad de la Patria, proclamada por nuestro glorioso Caudillo y su Gobierno, y un simpático despacho telegráfico de La Paz en que la mayoría absoluta de la colonia española expresa a S. E. entusiástica adhesión, felicitándole por la dignísima respuesta dada a la campaña de ultraje. Firman el telegrama: don José

Oreja, don José Gisbert, don José Moreno, y doscientos españoles más, orgullosos de su representativo homenaje a la Patria.—Logos.

SEISMO EN SUIZA

Es el más violento que se ha producido en el país desde 1855

LONDRES, 26.—Radio Zurich informa que el terremoto producido ayer en Suiza es el más violento que ha sufrido dicho país desde 1855. El movimiento sísmico alcanzó su mayor intensidad en la ciudad de Sión, capital del Cantón del Valle donde se registraron muchos daños. Los edificios de Correos y del Gobierno resultaron dañados y las comunicaciones telefónicas se vieron interrumpidas durante dos horas. El terremoto se produjo acompañado de ruidos subterráneos. Los sismógrafos de Berna y Freiberg resultaron averiados por la violencia del temblor de tierra. Radio Berna anuncia que se han registrado víctimas en Sión y que muchos de los habitantes de Berna abandonaron sus hogares.—Efe.

En Turín y Milán se registró un temblor de tierra de diez minutos de duración

ROMA, 26.—En Turín, Milán y otros puntos del norte de Italia se ha registrado un temblor de tierra de unos diez minutos de duración con algunas intermitencias; no ha habido víctimas ni daños.—Efe.

Se repite el terremoto, derribando las torres de una iglesia

ZURICH, 26.—A las dos menos diez de la tarde se registró un nuevo movimiento sísmico en Sión. Se han derrumbado las torres de una iglesia y un edificio particular ha quedado casi completamente destruido.—Efe.

Chandra Bose no ha muerto

Del rumor no se han hecho comentarios en Bombay

BOMBAY, 26.—Las autoridades competentes no han hecho comentario alguno a los rumores que han circulado en esta ciudad según los cuales Subhas Chandra Bose no ha muerto. Aunque en las últimas veinticuatro horas se hicieron muy persistentes, en los círculos oficiales se observa el silencio más absoluto.—Efe.

Sale para Sevilla el ministro de Hacienda

MADRID, 26.—A mediodía de hoy ha salido en el avión correo con dirección a Sevilla, el ministro de Hacienda, don Joaquín Benjumea.

A las pruebas de la bomba atómica no asistirán representantes de las Naciones Unidas

Tampoco podrán presenciárselas los corresponsales de prensa extranjera

WASHINGTON, 26.—El secretario de Estado, James F. Byrnes, ha manifestado que el invitar a observadores extranjeros para que presencien las pruebas de la bomba atómica contra buques de guerra, requiere un prolongado estudio. Conforme a los planes en vigor no asistirán a tales pruebas los representantes de las Naciones Unidas ni de la prensa extranjera.

Byrnes añadió que a pesar de la crisis del Irán, estaba satisfecho con el curso de la primera reunión de la Asamblea de la O. N. U. y muy especialmente con la aprobación de una resolución para crear la Comisión de control de la energía atómica.—Efe.

Viaje sin retorno

NUEVA YORK, 26.—El acorazado «Nueva York», ha emprendido su último viaje, del que no regresará. Se dirige al Pacífico central donde servirá de blanco para el experimento con la bomba atómica. El buque lleva una tripulación de 750 hombres y se detendrá primeramente en Filadelfia, donde permanecerá el tiempo necesario para ser desarmado y desprovisto de todos los equipos útiles aún aplicables. Después se dirigirá a Pearl Harbour y a las islas Marshall, donde se verificarán las pruebas.

El «Nueva York» entró en servicio en 1914. Desplazaba entonces 27.000 toneladas, que posteriormente fueron aumentadas a 30.000, como consecuencia de las modificaciones que se introdujeron en dicho navío.—Efe.

ULTIMAS NOTICIAS DEPORTIVAS

El "tremebundo caso" Antúnez

Habla la Federación... pero sigue el lío

El Betis devolverá el dinero

SEVILLA, 26.—Respecto al caso del jugador Antúnez, el presidente del Betis ha manifestado que se ha enviado toda la documentación del mismo a la Federación Nacional para que resuelva. Además, mañana será depositado el dinero que ha recibido el Betis para su devolución al Sevilla. Antúnez figura entre los jugadores que mañana se alinearán en el Betis contra el Castellón, proponiéndose el Betis levantar el acta correspondiente en caso de que actúe dicho jugador.—Logos.

Habla la Federación

MADRID, 26.—En relación a determinadas noticias publicadas en la prensa acerca de la situación reglamentaria del jugador Antúnez España, la Federación Española de Fútbol ha de consignar que no ha hecho manifestación de clase alguna sobre la inscripción del mismo por el Sevilla C. F. toda vez que impugnada por el club cedente, la validez de la transferencia ha de esperar a que se sustancie la reclamación que tramita la Regional Sur para adoptar una decisión y que por el momento y en respuesta a una solicitud cursada por la citada Regional, se ha limitado a advertir que declina toda responsabilidad en el mencionado club para el caso de que, producida la alineación del jugador, ésta no pudiera convalidarse mediante la posterior y necesaria aprobación de la transferencia.—Logos.

Moleón en el Xerez

LA CORUÑA, 26.—Esta noche llegó el equipo del Xerez que mañana contendrá con el Deportivo. La lista del equipo es la siguiente:

Callar, Tallado, Cabello, Rabadán, Barnet, Simón Calpena, Rufo, Moleón, Lafuente y Berrocal.

En el partido de mañana juegan por primera vez Moleón y Lafuente, que han sido adquiridos recientemente al Burgos.—Logos.

Peronistas, demócratas y comunistas se enfrentan en las calles de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 26.—Se han producido cuatro encuentros de carácter político en el centro de la ciudad, que han dado como consecuencia un muerto y seis heridos.

Truman pide ayuda para las naciones liberadas a los países productores de trigo

En Washington se cree que la demanda presidencial provocará una reacción de sorpresa

WASHINGTON, 26.—La petición hecha por el presidente Truman a los países productores de trigo, Canadá, Australia y Argentina, para que ayuden a hacer frente a los Estados Unidos a la urgente necesidad en que se encuentran las naciones liberadas, provocará probablemente una reacción internacional de sorpresa. «Me alarma—dijo Truman—lo que parece ser ahora escasez mundial de trigo».

Los círculos australianos se muestran sorprendidos y un poco resentidos, pues consideran que Australia está haciendo precisamente lo que recomendó el presidente.—Efe.

La administración de las fábricas de carne congelada pasa a manos del Gobierno norteamericano

CHICAGO, 26.—El Gobierno norteamericano se ha hecho cargo de la administración de las fábricas de carne en conserva, pero sin esperanza inmediata de reponer las casi agotadas reservas de carne en el país, debido a que los obreros del «C. I. O.» se han negado a volver al trabajo si no se les garantiza un aumento inmediato de jornales, con lo que están parados casi doscientos mil trabajadores.—Efe.

Siete mil mujeres y niños norteamericanos van a ser traídos a Europa

Se trata de las esposas e hijos de los oficiales y soldados del ejército yanqui de ocupación

NUREMBERG, 26.—Un nuevo y gran Cuerpo expedicionario formado por mujeres y niños deberá ser transportado de los Estados Unidos al continente europeo si se atiende a los deseos de las tropas norteamericanas de ocupación. Se trata de las esposas de oficiales y soldados destacados, permanentemente, en Alemania que, en un plebiscito oficioso organizado desde Francfort, han expresado, en un ochenta por ciento, el anhelo de que las compañeras de su vida vengan a reunirse con ellos.

La pregunta de la encuesta era: ¿quiere usted que sea traída aquí su familia? En ciertos casos la respuesta no ha sido: sí o desde luego, sino solamente: bueno.

De acuerdo con el resultado de la encuesta ha comenzado el estudio de los planes de transporte, alojamiento, etc. De llevarse a cabo el traslado, que se calcula alcanzaría la cifra de unas 7.000 personas se necesitarían varios barcos que, paradójicamente, podrían cruzarse en el Océano con los que llevan las esposas de muchísimos combatientes que han sido repatriados a los Estados Unidos.—Efe.

Harriman va a renunciar a la embajada yanqui en Moscú

Y Winant a la representación norteamericana en Gran Bretaña

NUEVA YORK, 26.—«La Associated Press» en un despacho de Washington, comunica que se prevé la dimisión de Harriman como embajador de Estados Unidos en Moscú, según dicen los círculos diplomáticos generalmente bien informados. Se añade que la dimisión de Johan Winant embajador de Norteamérica en Gran Bretaña es inminente. Se menciona a Joseph Davies como embajador de Estados Unidos en Moscú y James para sustituir a Winant, y se habla de que el posible embajador en la capital soviética sea Fiorello Laguardia exalcalde de Nueva York.—Efe.

La electrificación de los...

(Comienza en 1.ª pág. 2.ª columna)

la resolución de importantes problemas de orden económico e industrial que la ejecución de este plan lleva aparejadas.

Economía de carbón

Permitirá éste, en efecto, por un lado realizar grandes economías en la explotación ferroviaria y disponer de más de un millón de toneladas de carbón que podrán afectarse a otros usos industriales, hoy insuficientemente abastecidos, liberando de este modo a la nación de uno de sus actuales agobios, a los que, por otra parte, no es dable prever solución en largo plazo a base de auxilios exteriores. Por otro lado, se liberarán también mil doscientas locomotoras de vapor con las que se podrán reponer y mejorar los parques de material motor en las líneas que hayan de seguir explotándose con tracción de vapor. Finalmente, y como objetivo anejo al plan de electrificación, se pretende la nacio-

nalización en el plazo más breve posible, de la industria de construcciones eléctricas.

El plan se acompañará, en el orden de ejecución de las electrificaciones, a la evolución de las instalaciones de producción de energía eléctrica de procedencia hidráulica o térmica, de modo que la explotación con tracción eléctrica quede asegurada a medida que el nuevo sistema se vaya poniendo en servicio.

Otro gran plan

Anejo a este plan de electrificación se acomete otro de mayor interés para la explotación ferroviaria: La renovación de las actuales instalaciones de seguridad para ponerlas a la altura de la técnica más moderna: la mejora extensiva de la señalización, cuyo nuevo Código unificado ha de promulgarse en breve; la implantación de comunicaciones telefónicas especializadas, la extensión de los enclavamientos de estaciones y otras instalaciones perfeccionadas de seguridad, no solamente asegura-

rán la salvaguardia de ésta condiciones óptimas, sino que permitirán extraer de la electrificación de las líneas su máximo rendimiento y obtener grandes mejoras y economías en las que continúan explotándose con tracción de vapor.

En el aspecto ferroviario, se encomienda el desarrollo técnico-económico del plan de electrificación a la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, asistida por el Estado con auxilios que, en forma de garantía al capital empleado, de desgravaciones de impuestos, etc., habrán de aportar una importante holgura económica tanto a dicho desarrollo como al logro de las economías previstas con el empleo de la tracción eléctrica.

Cuando en nuestra Patria se haya electrificado una gran parte de su red ferroviaria y se encuentre nacionalizada su industria de material eléctrico, se habrá alcanzado el ambicioso fin, cuyo logro se enjuicia con el plan de electrificación aprobado por